



Principado de
Asturias

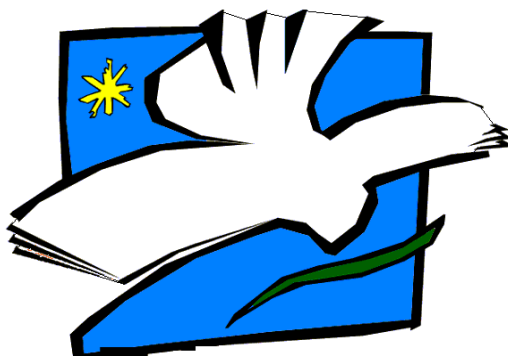
#CompDigEdu

Programa para la mejora de la Competencia Digital Educativa



PLAN DIGITAL DE CENTRO

C. P. "El Parque"



Blimea



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación



Principado de
Asturias

#CompDigEdu

Programa para la mejora de la Competencia Digital Educativa



ÍNDICE

1.	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO	1
1.1.	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	1
1.2.	CONTRIBUCIÓN DEL PDC A LA PEC Y A LA PGA	2
1.3.	REFERENCIA NORMATIVA	3
2.	PUNTO DE PARTIDA	3
2.1.	INVENTARIO	4
2.2.	CUESTIONARIO	5
2.3.	ANÁLISIS DAFO	8
3.	SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES	9
4.	EVALUACIÓN Y REVISIÓN	15
	Anexos	20



1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible y, en definitiva, una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El uso de la tecnología en una organización escolar, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro (PDC).

Por otra parte, la LOMLOE establece en el artículo 121 que el Proyecto Educativo del Centro (PEC) recogerá la estrategia digital del centro.

La enorme y rápida difusión de la tecnología en la sociedad actual supone un reto para las organizaciones educativas. Existe la necesidad de la transformación digital de los centros, entendida como un conjunto de actuaciones orientadas a la mejora y modernización de las organizaciones y personas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, aumenten en su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual. Es nuestra obligación adaptarnos a los nuevos tiempos: la sociedad y, por tanto, nuestros alumnos están cambiando, y a un ritmo vertiginoso.

Estamos en un mundo altamente tecnificado. Sin embargo, ¿nuestros alumnos dominan la tecnología o la tecnología les domina a ellos? ¿La escuela está al margen de la sociedad o debemos dotar a nuestros alumnos de las posibilidades que nos brinda la tecnología, enseñarles a vivir en el mundo que les ha tocado vivir? Esta es otra de las razones por las que es preciso elaborar este plan, aprovechar las posibilidades que nos brinda la tecnología en los procesos de enseñanza-aprendizaje.



La situación vivida durante los cursos pasados nos ha demostrado que es necesario que nuestro alumnado y las familias, sobre todo las de los más pequeños, sean digitalmente competentes.

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales necesarios para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

1.2. CONTRIBUCIÓN DEL PDC A LA PEC Y A LA PGA

La finalidad de nuestro centro educativo es que el alumnado aprenda, se forme y se desarrolle como individuo de la sociedad en la que vive. En consecuencia, nuestra organización va mejorando a través de su práctica y de la reflexión sobre ella, así como de las relaciones que establece con su entorno.

Este Plan Digital contribuye a la PEC a través del desarrollo del siguiente objetivo del ámbito pedagógico 3.1:

Favorecer la apertura de la escuela al entorno, a las realidades sociales que la rodean, y también al progreso de la cultura en sus diferentes manifestaciones, haciendo posible la incorporación de las nuevas tecnologías de la información como contenido curricular y también como medio didáctico.

Exponemos a continuación el objetivo de la Programación General Anual (PGA) de nuestro centro, con sus correspondientes actuaciones, al que contribuirá también este Plan Digital.

OBJETIVO 6: Desarrollar la competencia digital en toda la Comunidad Educativa.

6.1.- Comunicar y difundir información relativa al colegio a toda la Comunidad Educativa a través de la página web del colegio.

6.2.- Comprobar que todo el alumnado tiene operativas sus cuentas personales 365.

6.3.- Realizar sesiones formativas destinadas a las familias para facilitar el uso y acceso de la plataforma 365.



6.4.- Programación de sesiones con Centro de Formación al Consumidor (CFC) y la Policía Nacional (Plan Director) para tratar temas de seguridad en las redes, Ciberacoso, etc.

6.5.- Continuar haciendo referencia en las reuniones de familia al uso de las redes sociales/tecnologías, plataformas de televisión por parte el alumnado y sus consecuencias en el rendimiento y conducta de los escolares.

6.6.- Actualizar información (a través de cuestionarios) sobre las carencias digitales que tiene el alumnado y solucionar la Brecha Digital que se pueda producir entre unos alumnos/as y otros.

6.7.- Utilizar las tecnologías digitales como elemento transversal, versátil, motivador y eficaz en el que se apoya el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por último, este Plan Digital forma parte de las unidades de programación para el desarrollo de la competencia digital del alumnado contemplada en todos los niveles educativos.

1.3. REFERENCIA NORMATIVA

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#)).*
- *La [circular](#) de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.*
- *El [Marco Europeo](#) de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.*
- *[Estrategia Digital Europea](#)*
- *El [Plan Nacional](#) de Competencias Digitales*

2. PUNTO DE PARTIDA

Para conocer el punto de partida de nuestro centro, realizaremos un inventario del equipamiento digital y una encuesta a toda la comunidad educativa.



Una vez realizadas las acciones anteriormente señaladas, analizaremos la realidad digital del centro atendiendo a las dimensiones pedagógica, tecnológica y organizativa.

Para el análisis tendremos en consideración los siete elementos temáticos del Marco Europeo de referencia.

2.1. INVENTARIO

A continuación, exponemos un cuadro resumen de la infraestructura con la que cuenta nuestro centro, atendiendo a la dimensión tecnológica (extraído del anexo del inventario completo):

	INVENTARIO DE DISPOSITIVOS – Mayo 2024								
	Infantil	E. Admón	1 E. principal	2 E. principal	En préstamo	En uso	En desuso	Para retirar	TOTAL
Portátiles	5	3	3	58	5	54	20	9	74
Tabletas	4	1	4	24	1	34	0	0	34
P. digitales	4	0	5	3	0	12	0	0	12
Pizarras	0	0	0	10	0	3	7	0	10
Proyectores	1	0	0	16	0	7	10	0	17
O. sobremesa	7	8	6	10	0	25	6	6	31
Monitores	7	8	6	40		45	16	9	61
Regrabadoras	0	0	0	2	0	2	0	0	2
L. diskettes	0	0	0	1	0	1	0	0	1
T. digitalizadoras	0	0	0	2	0	2	0	0	2
Cameras	0	0	0	5	0	5	0	0	5
Grabadoras de voz	0	0	0	2	0	2	0	0	2
Discos duros	0	0	0	3	0	3	0	0	3
Escáneres	0	0	0	3	0	0	3	3	3
Impresoras	0	1	1	2	0	2	2	0	4
Beebot	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Lector de códigos	0	0	1	0	0	1	0	0	1
Armario cargador	0	0	0	3	0	3	0	0	3
Thin client	0	0	0	20	0	0	0	0	20
	29	21	26	204	6	202	64	27	286

- **La conectividad se realiza de tres formas:**

- Red administrativa: ordenadores de dirección, jefatura y secretaría e impresora asociada.
- Wifi red docencia: equipos de aulas, DM (Dispositivo Móvil) alumnado y profesorado.
- Wifi red docencia 2: impresoras inalámbricas, Alexas que dan cobertura a la megafonía del centro, DM infantil y primer ciclo primaria.
- Wifi red EducaPEC: dispositivos móviles para uso del alumnado.



- **Plataformas digitales:**

Office 365: Se han proporcionado las credenciales de *Educastur* a todo el alumnado de nueva incorporación y a las familias de los niños y niñas de E. Infantil 3 años. También se han proporcionado las credenciales al alumnado que las había extraviado.

Hemos realizado un estudio sobre la situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

En el caso de que todo el alumnado del centro tenga que confinarse de nuevo, como consecuencia de otra pandemia, las actuaciones del centro serán las siguientes:

- El centro pondrá a disposición de las familias que no tengan dispositivos los recursos tecnológicos de los que disponemos en calidad de préstamo.
- Para aquellas familias que no tengan conexión wifi por cuestiones económicas:
 - Se notificaría la situación del alumnado de Educación Primaria con este problema a la Consejería de Educación mediante de la remisión de un formulario que se nos remitió el curso 2020/2021.
 - Se retomarían los contactos con la concejalía de Educación del Ayuntamiento de SMRA para notificar el problema y conocer si desde esa institución se nos pueden volver a facilitar conexiones como se hizo durante la pandemia.

2.2. CUESTIONARIO

Tras haber realizado los pertinentes cuestionarios a toda la comunidad educativa, hemos detectado que el centro cuenta con una política de buen uso de las tecnologías, aunque dada la cantidad y calidad de la dotación digital, su uso por parte del profesorado en el aula puede ser mejorado.

A todas las familias que han manifestado la necesidad de obtener un dispositivo móvil para uso escolar de sus hijos, se les ha facilitado.

A continuación, se resumen las respuestas relacionadas con las áreas que propone el Marco Europeo:

- **Infraestructura:** buena, con suficiente dotación en todos los espacios y para toda



la comunidad educativa.

- **Liderazgo y Gobernanza:** el equipo directivo y la coordinadora TIC utilizan adecuadamente las distintas herramientas digitales, que facilitan la accesibilidad a la documentación y recursos disponibles para la comunidad educativa.

El Equipo Directivo, la coordinadora TIC, los tutores, las tutoras y especialistas trabajan desde hace años para que nuestro centro se convierta en una organización educativa digitalmente competente.

Las **funciones de la coordinadora tic** son:

1. **Mantenimiento** de las Aulas de Informática de Infantil y Primaria. Se realizará una revisión periódica para comprobar que todo funcione.
 2. **Mantenimiento** de los ordenadores y el resto de los equipos, así como la gestión de las incidencias que se produzcan en el ámbito de la red educativa del centro.
 3. **Actualización de la página web del centro.** En las actividades específicas de cada ciclo/curso se requerirá la colaboración de los equipos docentes, facilitando el texto en Word y las fotos que se quieran subir a la web a la dirección de correo mbegonafd@educastur.org
 4. **Actualización del inventario del** material informático y los dispositivos tecnológicos que tiene el centro y su ubicación.
 5. **Registro** de las plataformas y servicios digitales que se estén utilizando en el curso.
 6. **Colaboración** con los equipos docentes en las diversas actuaciones que se vayan a llevar a cabo relacionadas con las nuevas tecnologías (en función de su disponibilidad horaria).
- **Enseñanza y Aprendizaje:** a pesar de la buena infraestructura, se ha detectado que algunos docentes del centro desaprovechan parte del rendimiento que podrían ofrecer estos recursos tecnológicos. Por otra parte, detectamos que la comunicación de las familias con el centro, en algunos casos, se continúa realizando por los métodos tradicionales (agenda, mensajes telefónicos, notas en



papel etc.). En cuanto al aprendizaje, observamos que el alumnado:

- en unos casos no se ha iniciado en el uso y manejo de las herramientas digitales;
 - en otros las utiliza pero no lo suficiente en su proceso de aprendizaje;
 - pero, sí que hay un tercio del alumnado que tiene incorporadas dichas herramientas en su dinámica de aprendizaje.
- **Desarrollo Profesional:** se detecta una amplia demanda de formación en competencia digital del profesorado, así como gran interés por adquirir la acreditación en CDD adecuada.
- **Evaluación:** todavía estamos en proceso de integrar herramientas de evaluación digitales y variadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, especialmente en la autoevaluación y coevaluación del alumnado.
- **Contenido y Currículo:** hemos detectado que en la concreción curricular de los saberes básicos relacionados con la competencia digital del alumnado, aunque están contemplados siempre existe cierto margen de mejora.
- **Redes de Apoyo y Colaboración:** es necesario un repositorio de recursos digitales, así como un protocolo de uso de éste. Por otra parte, se observa un adecuado mantenimiento y actualización de la web institucional. El centro no tiene presencia en RRSS y tampoco participa en Proyectos Europeos de otras instituciones, ni en los ofertados por parte de la Consejería.



2.3. ANÁLISIS DAFO

ANÁLISIS DAFO	
Debilidades	Amenazas
• Aula de informática dotada con 20 puestos que no se utiliza por mal funcionamiento. • Escaso uso de plataformas virtuales de aprendizaje y de herramientas digitales de evaluación. • Diferencias notables en términos de competencia digital en el alumnado y en las familias. • “Superaula” perfectamente dotada que se infrautiliza. • No existe un plan de comunicación externa (uso de RRSS, Blogs...). • El centro no participa en proyectos de innovación impulsados por la consejería.	• Escaso tiempo para la coordinación del profesorado. • La excesiva burocracia y papeleo restan energías y ganas. • Escaso interés por consolidar el acceso a la identidad digital del alumnado por parte de las familias.
Fortalezas	Oportunidades
• Concienciación, por parte del equipo directivo y la coordinadora TIC, de la importancia del uso de las TICs y de la realización de un Plan Digital de Centro real y práctico. • Amplia infraestructura y dotación tecnológica en todas las aulas. • Buena conexión y cobertura wifi en todos los espacios. • Uso generalizado de las TIC en el centro a nivel de comunicación y coordinación docente y con las familias.	• La acreditación de Competencia Digital Docente como estímulo de formación. • Preocupación del centro por compensar la brecha digital de las familias facilitando dispositivos y conexión en el hogar en caso de familias vulnerables.



3. SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES

1	Objetivo: 1.1 Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro				
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución	
	Existencia de un inventario con la dotación digital			Deseado:	100%
				Alcanzado:	
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Septiembre	Equipo Directivo Coordinador/a TIC	1.1.1	Creación de un inventario y mapeo de la dotación digital.	
	Curso escolar		1.1.2	Actualización periódica del inventario.	
	Curso escolar		1.1.3	Información inmediata de la llegada al centro de nuevos materiales (compras, donaciones, envío Consejería...)	

1	Objetivo: 1.4.- Lograr que todos los dispositivos funcionen adecuadamente.				
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución	
	Existencia de un plan de incidencias			Deseado:	100%
				Alcanzado:	
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Septiembre	Equipo Directivo Coordinador/a TIC	1.4.1	Creación de un plan de incidencias de carácter técnico en el que se concrete quién se encarga del mantenimiento de los equipos y redes.	
	Curso escolar		1.4.2	Diseño de un calendario de revisión de los dispositivos digitales.	
	Curso escolar	Equipo Directivo Coordinador/a TIC	1.5.3	Creación y puesta en marcha de un plan de retirada sostenible de los dispositivos digitales obsoletos.	



2	Objetivo: 2.2 Crear un protocolo de uso de espacios y recursos digitales.				
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución	
	Existencia de un protocolo de uso de los espacios y recursos digitales			Deseado:	Alcanzado:
				100%	
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Inicio de curso	Equipo Directivo Coordinador/a TIC	2.2.1	Elaboración de las instrucciones para incluir en el protocolo.	
LIDERAZGO	Septiembre Octubre	Equipo Directivo Coordinador/a TIC	2.2.2	Creación de un calendario compartido para visualizar los horarios de los diferentes espacios y facilitar su reserva.	
	Curso escolar	Coordinador/a TIC	2.2.3	Exposición en los distintos tableros/aulas del centro del calendario elaborado.	

2	Objetivo: 2.3 Disminuir la brecha digital del alumnado y familias.				
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución	
	Existencia de un protocolo de préstamo de materiales del centro			Deseado:	Alcanzado:
				100%	
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Septiembre	Equipo Directivo Equipo docente	2.3.1	Realización de un sondeo (Anexo I) que revele las necesidades materiales (dispositivos, conectividad) y formativas de las familias del centro.	
LIDERAZGO	Curso escolar	Coordinador/a TIC	2.3.2	Garantía de que el alumnado más desfavorecido socioeconómicamente disponga de equipos que ayuden a disminuir la desigualdad.	
	Septiembre Octubre	Coordinador/a TIC	2.3.3	Creación de un protocolo (Anexo IV) para el préstamo de materiales del centro.	



ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Objetivo: 3.1 Incrementar el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación (TEAMS, Campus).				
	<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>	
	Uso al menos una plataforma de aprendizaje			Deseado:	100%
				Alcanzado:	
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Curso escolar	Equipo Docente	3.1.1	Evaluación, al inicio de curso, de la competencia digital del alumnado (uso de claves Educatur, herramientas 365, Teams y/o Campus Virtuales/ Campos FP distancia).	
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Curso escolar	Equipo Directivo Equipo Docente	3.1.2	Uso de las plataformas de aprendizaje para compartir y organizar recursos/actividades.	
	Curso escolar	Equipo Docente	3.1.3	Realización de un simulacro con cada grupo para abordar una situación de clases no presenciales.	
	Curso escolar	E. Directivo E. Docente Coordinador/a TIC	3.1.4	Atención del alumnado que se encuentre en situación de enseñanza a distancia por motivos justificados.	

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Objetivo: 3.2 Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.				
	<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>	
	Al menos una actividad en cada programación docente o propuesta didáctica destinada a la adquisición de la competencia digital			Deseado:	100%
				Alcanzado:	
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Curso escolar	Equipo Docente	3.2.1	Desarrollo de actividades en donde el alumnado cree contenido de forma colaborativa.	
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Curso escolar	Equipo Directivo	3.2.2	Realización de actividades para que el alumnado conozca los riesgos del trabajo en red y tenga un comportamiento	



		Equipo Docente		responsable.
	Curso escolar	Equipo Docente	3.2.3	Comprobación en el seguimiento de la programación que se han implementado metodologías activas de carácter digital
	Final de curso	Equipo Directivo Equipo Docente Coordinador/a TIC	3.2.4	Realización de la evaluación en la memoria de final de curso del trabajo realizado en relación con la adquisición de la competencia digital.

4	Objetivo: 4.2 Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital				
DESARROLLO PROFESIONAL	<u>Indicador de logro</u>		Grado de consecución		
	Profesorado que acredita su competencia digital (al menos en A1)		Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Curso escolar	Representante CPR Coordinador/a TIC	4.2.1	Difusión de las diferentes opciones formativas ofrecidas por la consejería, CPRs, INTEF, IAAP...	
	Curso escolar	E. Docente Coordinador/a TIC	4.2.2	Acreditación del nivel de competencia digital del equipo docente.	

5	Objetivo: 5.1 Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.				
EVALUACIÓN	<u>Indicador de logro</u>		Grado de consecución		
	Utilización de al menos una herramienta digital a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado.		Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Septiembre Octubre	Equipo Docente	5.1.1	Inclusión en las programaciones de indicadores de adquisición de logro de la CD.	



	Curso escolar	Equipo Docente	5.1.2	Utilización de diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado. (Rúbricas, dianas, diarios de aprendizaje).
	Curso escolar	Equipo Docente	5.1.3	Uso de los portfolios digitales para favorecer la reflexión sobre su propia competencia digital.
	Curso escolar	E. Docente	5.1.4	Utilización en la evaluación de herramientas de retorno inmediato, incluso en tiempo real.

6	Objetivo: 6.1 Distribuir adecuadamente por niveles en las programaciones docentes los saberes básicos referenciados en el currículo sobre la competencia digital.			
CONTENIDO Y CURRÍCULO	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>	
	Anexo elaborado con la distribución por niveles		Deseado:	100%
	<u>Alcanzado:</u>			
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Final del primer trimestre	E. Docente Coordinador/a TIC	6.1.1	Identificación de todos los saberes básicos relacionados con la competencia digital incluidos en el currículo.
	Final del primer trimestre	E. Docente Coordinador/a TIC	6.1.2	Concreción de cómo y en qué momento se va a trabajar cada uno de los descriptores de la competencia digital por niveles desde todas las áreas.
	Final del primer trimestre	E. Docente Coordinador/a TIC	6.1.4	Elaboración de un anexo al PDC con la distribución de dichos aspectos por niveles.

7	Objetivo: 7.1 Elaborar un Plan de comunicación interna del centro			
REDES DE APOYO	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>	
	Existencia de al menos un repositorio creado		Deseado:	100%
	<u>Alcanzado:</u>			
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Inicio de curso	Equipo Directivo	7.1.1	Elección de los diferentes canales de información y comunicación que se



		Coordinador/a TIC		utilizarán entre los miembros de la comunidad educativa.
	Primer trimestre	Equipo Directivo Coordinador/a TIC	7.1.2	Creación de un repositorio (en ONE DRIVE o TEAMS, por ejemplo) que dé acceso a los documentos clave del centro: modelos de formularios, solicitudes, actas, permisos o cualquier otra documentación de interés.
	Primer trimestre	E. Directivo Coordinador/a TIC	7.1.3	Creación de un repositorio del mismo tipo, con la documentación que atañe a alumnado y familias.
	Segundo trimestre	Equipo Directivo Coordinador/a TIC	7.1.4	Creación de protocolos de utilización de ambos repositorios, que incluyan índices que permitan localizar con facilidad cada documento.

7	Objetivo: 7.4 Realizar acciones formativas para el desarrollo digital de las familias				
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>	
	Al menos una acción formativa ofertada			Deseado:	100%
				Alcanzado:	
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Inicio de curso	E. Directivo Coordinador/a TIC	7.4.1	Análisis de la capacitación digital de las familias de nuestro centro.	
	Primer trimestre	E. Directivo Coordinador/a TIC	7.4.2	Acciones formativas en el contexto de tutorías o a nivel de centro.	



4. EVALUACIÓN Y REVISIÓN

Nota: este apartado se cumplimenta una vez finalizadas las actuaciones previstas, es decir, al terminar el curso escolar.

A continuación, exponemos el grado de consecución alcanzado de los objetivos propuestos, así como un análisis de éste y las propuestas de mejora pertinentes para el próximo curso. No obstante, consideramos que es un documento abierto, por tanto, revisable y abierto a futuras modificaciones a principio de curso o en el momento que se precisen.

1	Objetivo:			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Existencia de un inventario con la dotación digital	Deseado :		Alcanzado :
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	•			
INFRAESTRUCTURA	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

1	Objetivo:			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Existencia de un plan de incidencias	Deseado :		Alcanzado :
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	•			
INFRAESTRUCTURA	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			



2	Objetivo:				
LIDERAZGO	Indicador de logro	Grado de consecución			
		Deseado		Alcanzado	
	✓ Existencia de un protocolo de uso de los espacios y recursos digitales	:		:	
	Análisis del grado de consecución alcanzado				
	•				
	Propuestas de mejora				
	➤				

2	Objetivo:				
LIDERAZGO	Indicador de logro	Grado de consecución			
		Deseado		Alcanzado	
	✓ Existencia de un protocolo de préstamo de materiales del centro	o:		o:	
	Análisis del grado de consecución alcanzado				
	•				
	Propuestas de mejora				
	➤				

3	Objetivo:				
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Indicador de logro	Grado de consecución			
		Deseado		Alcanzado	
	✓ Uso al menos una plataforma de aprendizaje	:		:	
	Análisis del grado de consecución alcanzado				
	•				
	Propuestas de mejora				
	➤				



3	<u>Objetivo:</u>			
ENSEÑANZA Y ADAPTACIÓN	<u>Indicador de logro</u> ✓ Al menos una actividad en cada programación docente o propuesta didáctica destinada a la adquisición de la competencia digital	<u>Grado de consecución</u>		
		<u>Deseado</u> :		<u>Alcanzado</u> :
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u> •			
	<u>Propuestas de mejora</u> ➤			

4	<u>Objetivo:</u>			
DESARROLLO PROFESIONAL	<u>Indicador de logro</u> ✓ Profesorado que acredita su competencia digital (al menos en A1)	<u>Grado de consecución</u>		
		<u>Deseado</u> :		<u>Alcanzado</u> :
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u> •			
	<u>Propuestas de mejora</u> ➤			

5	<u>Objetivo:</u>			
EVALUACIÓN	<u>Indicador de logro</u> ✓ Utilización de al menos una herramienta digital a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado.	<u>Grado de consecución</u>		
		<u>Deseado</u> :		<u>Alcanzado</u> :



	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>
	•
	<u>Propuestas de mejora</u>
	➤

6	Objetivo:			
CONTENIDO Y CURRÍCULO	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Anexo elaborado con la distribución por niveles	Deseado :		Alcanzado :
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	•			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

7	Objetivo:			
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Existencia de al menos un repositorio creado	Deseado :		Alcanzado :
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	•			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

7	Objetivo:		
R	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución	



Principado de
Asturias

#CompDigEdu

Programa para la mejora de la Competencia Digital Educativa



	✓ Al menos una acción formativa ofertada	Deseado :		Alcanzado :	
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u> •				
	<u>Propuestas de mejora</u> ➤				

Este será el punto de partida para reformular el Plan Digital de Centro para el próximo curso y formará parte de la memoria anual del centro.



Principado de
Asturias

#CompDigEdu

Programa para la mejora de la Competencia Digital Educativa



ANEXOS



ANEXO: DIGITALIZACIÓN DEL ALUMNADO

	ACCIONES- HERRAMIENTAS				RESPONSABLES
1º PRIMARIA	Encendido y apagado equipos	Acceso a Teams red Docencia 2	Realización videollamada	Uso de Word (Editor de texto) Nivel 1	Tutores y tutoras
2º PRIMARIA	Encendido y apagado equipos	Acceso a Teams red Docencia 2	Realización videollamada, uso del canal general	Uso de Word (Editor de texto) Nivel 2	Tutores y tutoras
3º PRIMARIA	Acceso a Teams Red Docencia, usuario y contraseñas	Correo electrónico: Asunto, cuerpo, firma	Realización videollamada por calendario	Uso de Word (Editor de texto) Nivel 3 Power point Nivel 1	Tutores y tutoras
4º PRIMARIA	Acceso a Teams Red Docencia, usuario y contraseña. Tareas en Teams, mensajes Navegación en la red de forma guiada	Correo electrónico: Asunto, cuerpo, firma, datos adjuntos Campos CC y CCO	Navegación en la red. Uso de navegadores, primeros pasos en seguridad en la red.	Uso de Word (Editor de texto) Nivel 4 Power point Nivel 2	Tutores y tutoras
5º PRIMARIA	Acceso a Teams Red Docencia, usuario y contraseña	Correo electrónico: grupos	Navegadores: seguridad Páginas seguras	One Note, actividades y Tareas, páginas Forms	Tutores y tutoras
6º PRIMARIA	Acceso a Teams Red Docencia, usuario y contraseña	Correo electrónico: Envío: programar, opciones de respuesta...	Netiqueta Uso de recursos educativos abiertos	One Note: (actividades y Tareas, Páginas, espacio colaborativo) Sway	Tutores y tutoras



ANEXO IV

Documento de cesión de uso temporal de Material Digital

El/La abajo firmante, D/D^a _____, con
DNI: _____, como Padre, Madre, Tutor/a legal [tachar lo que no
proceda] del alumno/a [indicar nombre y dos apellidos]

DECLARA: Que ha recibido del Centro educativo
_____ el ORDENADOR/TABLET/Dispositivo
MIFI/Tarjeta SIM [tachar lo que no proceda], identificado con nº de serie/pegatina
_____ en préstamo temporal.

Este préstamo temporal está motivado por la imposibilidad de tener un equipo
tecnológico que permita trabajar adecuadamente en el domicilio.

El firmante RECONOCE que ha sido informado de todo lo anterior y de que:

- El material recibido se destina al uso exclusivamente educativo del alumno o
alumna a quien representa
- Dicho material no dispone de seguro de robo o cobertura por desperfectos o
golpes.

SE COMPROMETE A:

- Reintegrar esta dotación en buen estado al centro cuando se le indique.
- Custodiarla y a vigilar su correcto cuidado.
- Reintegrar cualquier desperfecto ocasionado por uso incorrecto.

Y para que conste, se firma en _____ a ____ de _____ de _____

Firma del padre, madre, tutor/a legal Firma del encargado/a centro

Fdo.:

EJEMPLAR PARA CUSTODIA EN EL CENTRO EDUCATIVO (FACILITAR COPIA AL INTERESADO/A)